RESOLUCIÓN 088

(12 de junio de 2026)

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 de 2026, OBJETO: "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD MONTEFRIO DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA TOLIMA".

La Gerente del E.S.E Hospital San Antonio., en uso de sus facultades legales y, especialmente, las que le confieren El Manual de Contratación, el artículo 2 de la 1440 del 14 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 060-2026 del 08 de mayo del 2026, se ordenó la apertura y creación del comité evaluador de la convocatoria pública No. 002 de 2026, cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD MONTEFRIO DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA TOLIMA".**

Que de acuerdo al cronograma establecido para la Convocatoria Pública No. 002 de 2026, se determinó el día 22 de mayo del 2026, como fecha para llevar a cabo el cierre de la Convocatoria Pública, verificando que dentro de dicho término se presentó una (01) oferta:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
CP 002-2026 MONTEFRIO	ALCAZAR CONSTRUCTORES SAS	En análisis	22/05/2026 8:18 AM

Que el día 02 de junio del 2026, se efectuó la publicación en el SECOP del informe de evaluación con el propósito de dar traslado al oferente para que se presentaran las observaciones sobre el mismo. Vencido el término de traslado se procedió a verificar por parte de la entidad, donde se evidencio que no se formuló ninguna observación.

Que conforme a las verificaciones de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y los de ponderación previstos en los términos de referencia, se concluyó que la oferta presentada y habilitada corresponde al proponente **ALCAZAR CONSTRUCTORES S.A.S.** con Nit 901.091.570-4, representante legal, Karina Judith Sarmiento Meola, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.869.449, por un valor equivale a la suma de **TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 303.719.107,90),** y obtuvo un total de ochenta y nueve punto cinco (89.5) puntos.

"SALUD CON CALIDAD HUMANA"
CALLE 6 CARRERA 11 ESQUINA TEL. 22699829 – 2269013 CEL 3164740149
E-MAIL: gerencia@hospitalsanantonionatagaima.gov.co
Web: www.hospitalsanantonionatagaima.gov.co

Que en consideración a lo anterior y teniendo en cuenta que se surtieron las etapas conforme lo señalado en el orden del día, como también efectuados los pronunciamientos correspondientes, el comité evaluador recomendó a la ordenadora del gasto adjudicar el contrato del presente proceso a **ALCAZAR CONSTRUCTORES S.A.S.** con Nit 901.091.570-4, representante legal, Karina Judith Sarmiento Meola, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.869.449, por un valor equivale a la suma de **TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 303.719.107,90),** recomendación que fue acogida por la ordenadora del gasto al cumplir con las exigencias de los términos de referencia definitivo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de convocatoria pública No. 002 de 2026; cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD MONTEFRIO DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA TOLIMA",** al **ALCAZAR CONSTRUCTORES S.A.S.** con Nit 901.091.570-4, representante legal, Karina Judith Sarmiento Meola, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.869.449, por un valor equivale a la suma de **TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 303.719.107,90),** conforme las consideraciones expuestas en el presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución queda notificada en estrados.

ARTÍCULO TERCERO. - Comunicar el contenido de la presente resolución, para lo cual se publicará en el portal único de contratación SECOP II.

ARTÍCULO CUARTA. - Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Natagaima Tolima, a los doce (12) días del mes de junio de 2026.

CAROLINA ACEVEDO RODRIGUEZ
Gerente Hospital San Antonio E.S.E.

"SALUD CON CALIDAD HUMANA"
CALLE 6 CARRERA 11 ESQUINA TEL. 22699829 – 2269013 CEL 3164740149
E-MAIL: gerencia@hospitalsanantonionatagaima.gov.co
Web: www.hospitalsanantonionatagaima.gov.co